

--- **HISTORIA** ---

**! El Antiguo Régimen.**

1.– Elementos sociales, políticos y económicos que configuran el Antiguo Régimen.

1.1.– Principales características socioeconómicas del Antiguo Régimen

1.2.– De la monarquía autoritaria a la monarquía absoluta.

2.– El nacimiento de una nueva mentalidad: **La ilustración**

3.– El reformismo borbónico.

3.1.– La guerra de sucesión.

3.2.– Consecuencias de la guerra: Los decretos de Nueva Planta y el mantenimiento de los regímenes forales de Navarra y País Vasco.

4.– La crisis del Antiguo Régimen.

4.1.– El impacto de la Revolución Francesa. La crisis durante el reinado de Carlos IV.

4.2.– España en la Europa napoleónica. La guerra peninsular. Las cortes de Cádiz. La constitución de 1812.

4.3.– El reinado de Fernando VII. La reacción absolutista. El impacto de la revolución liberal de 1820. El trienio laboral. La crisis del absolutismo. La década ominosa.

4.4.– La emancipación de las colonias hispanoamericanas.

– **El Antiguo Régimen:** Situación social, política y económica que se en Europa entre los Siglos XVI y XVIII. También es denominada Edad Moderna.

**Características:**

Política: Monarquías absolutas.

Sociedad: Estamental.

Economía: Agraria y mercantil (explotación colonial)

Demografía: Ciclo demográfico antiguo.

Religión: Fuerte influencia en la sociedad.

**Formación de monarquías absolutas.**

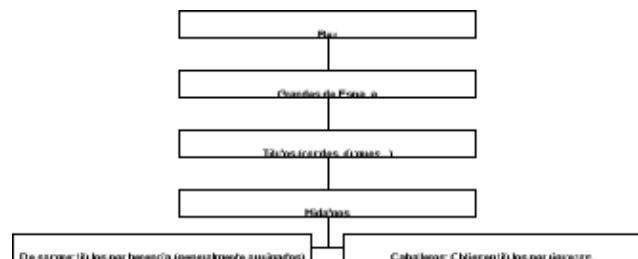
Las monarquías autoritarias se convierten en absolutas. Estas se caracterizan, al igual que las autoritarias, en la concentración de los 3 poderes, jurídico, ejecutivo y legislativo en una sola persona, el rey. El rey es la máxima autoridad en todo. Su poder ya no es controlado por las cortes (institución medieval de gran

importancia) como lo hacia en las autoritarias. Las cortes pasan de ser un órgano de control a uno consultivo.

### **Sociedad estamental.**

Los estamentos son grupos sociales cerrados. Se nace en un estamento y se permanece en el de por vida sin posibilidad de cambio, no permiten la movilidad social como la sociedad de clases. Había 3 estamentos: la nobleza, el clero y el pueblo.

- La nobleza: estamento privilegiado.



Triple estatus jurídico (juicios en lugares especiales y sin posibilidad a pena de muerte ni tortura)

Exenta de impuestos y acaparan la mayoría de los puestos gubernamentales.

- El clero: Posee los mismos privilegios de la nobleza.

Alto Clero: Vivían de las rentas de las tierras de la Iglesia. Alto rango (Papas, Obispos...)

Bajo clero: Vivían de las ofrendas de la gente. Poseían menor nivel de vida.

- El pueblo: Sin privilegios

Todos los impuestos recaían sobre el. Grandes cargas económicas.

El 80% eran campesinos.

Coexistían desde burgueses hasta mendigos.

### **Economía mercantil.**

No es una teoría económica, es una práctica. Tiene 2 principios básicos: el bullonismo y el proteccionismo económico.

Bullonismo (Bullón: lingote de oro): cuanto más dinero tiene un país más poderoso y rico es. Vender mucho y caro y comprar poco y barato.

Proteccionismo económico: proteger la economía nacional evitando que lo exterior sea competencia para lo interior. Existe para proteger el bullonismo. Se establecen aranceles para evitar importaciones.

Régimen señorial: unos pocos poseen la tierra y el resto la trabaja.

### **Alta natalidad y mortalidad.**

La media de vida era de 26–27 años, una media de 6 o 7 niños por familia de los que pocos llegaban a los 20 años.

## **Gran influencia de la religión.**

La religión ejercía una fuerte influencia en la población como consecuencia del gran porcentaje de analfabetos.

– **La Ilustración:** Movimiento basado en la razón y las leyes de la naturaleza. También denominado Siglo de las Luces o de la Razón.

Los ilustrados eran una minoría culta en una mayoría iletrada.

La ilustración se basa en 2 movimientos filosóficos del S.XVII: el racionalismo y el empirismo.

En el empirismo nada es porque si tradicionalmente, solo se cree lo que es demostrable.

Planteaban un método basado en Newton y la ciencia moderna.

La razón está por encima de todo para los ilustrados. Aplicando esta en la vida social se llega a la felicidad, base de la libertad.

**Criticas de los ilustrados:** Los ilustrados hacían críticas hacia lo que ellos creían incorrecto, siendo estas críticas constructivas y ofreciendo alternativas a lo que critican.

Los ilustrados tratan de usar el poder de la monarquía absoluta para realizar sus objetivos.

Critican a:

- las monarquías absolutas (el pueblo no tiene voz) y proponen monarquías parlamentarias.
- la sociedad estamental y a la herencia de virtudes personales (solo hay privilegios de cuna) y proponen la sociedad de clases.
- la religión y proponen el deísmo.
- el mercantilismo y proponen el liberalismo económico. Una estructura socioeconómica basada en la propiedad.

## **Critica a la economía de los Ilustrados.**

Critican al mercantilismo y proponen:

a) La fisiocracia: revalorización de la agricultura. Nace en Francia como reacción al mercantilismo. Intentan implantar el modelo capitalista agrario inglés:

- Grandes propiedades de tierras en pocas manos.
- Producción intensiva.
- El estado no debe intervenir.
- Parte de los beneficios se invertirán en mejoras de medios técnicos.

b) Liberalismo económico. Nace en Inglaterra en 1770 por Adam Smith en La riqueza de las naciones

- El valor de un producto está en función del tiempo que se tarda en hacerlo.
- En el precio interviene: el salario de quien lo hace y el beneficio del empresario.

## **Critica a la sociedad.**

La base de los ilustrados para la libertad estaba en limitar jurídicamente los derechos de los privilegiados.

Fuerte critica a los estamentos privilegiados. No concebían que se pudieran tener derechos por nacer en una posición social.

El trabajo significa al hombre y no como se creía.

No concebían que los privilegiados vivieran de los impuestos a los pobres del tercer estamento.

## **Pensamiento político. Despotismo ilustrado.**

El que los poderes de un estado se concentraran en 1 persona no permitía la libertad y daba lugar a tiranías y miedo.

Significa:

- Simple y duro despotismo ministerial.
- Se mantiene la omnipotencia gubernamental y la dictadura de la Administración.
- Alianza entre partidarios del Ant.Reg. y del liberalismo.
- Revolución desde arriba hecha para el pueblo pero sin el pueblo.

Fases:

1<sup>a</sup>) Inicios: Con los monarcas Felipe V y Fernando VI

2<sup>a</sup>) Apogeo: Con el monarca Carlos III

3<sup>a</sup>) Decadencia: Con el monarca Carlos IV

Objetivos:

- Centralización político-administrativa.
- Racionalización de la hacienda.
- Educación. Educaciones docentes libres de tradiciones y basadas en ciencias vitales
- Reformas socioeconómicas.

La falta de decisión política y de continuidad hicieron imposible la reforma ilustrada.

– **La España Borbónica:** tras la muerte de Carlos II (el último de los Austrias) el 1 de Noviembre de 1700 tiene lugar la entronización borbónica.

## **Guerra de sucesión.**

Carlos II al no tener descendencia deja como heredero a Felipe d'Ajou, nieto de Luis XIV. Pero Carlos de Austria, hijo de José I (Emperador de Alemania) también reclama el trono como suyo.

Se forma una coalición contra la unión de España y Francia formada por Inglaterra, Austria y Holanda denominada La Gran Alianza de la Haya (1701)

En 1702 la alianza declara la guerra a España y Francia, guerra que durará desde 1702 hasta 1714. Tuvo 2

vertientes:

- Internacional: con batallas no decisivas
- Nacional: con España dividida en: Apoyo a Felipe (Castilla) o Apoyo a Carlos (Aragón)

En 1707 tiene lugar la batalla de Almansa, batalla que da un revés a la ventaja hasta entonces de Carlos de Austria. Decisiva.

En 1711 muere José I y Carlos es llamado a su puesto en Alemania.

En 1713 se realiza el Tratado de Utrecht. Felipe V, Primer Borbón francés en España.

En 1714 se realizan los Decretos de Nueva Planta\*1. Fueros\*2.

\*1: Decretos de Nueva Planta: Promulgados por Felipe V en respuesta al apoyo Aragón, Valencia y Cataluña habían prestado al archiduque Carlos en la guerra de sucesión. Mediante estos se abolían leyes autóctonas.

\*2: Leyes e instituciones locales. Surgieron en la Edad Media. El liberalismo pretendió siempre 1 constitución para todo el territorio lo que implicaba acabar con el derecho foral.

### **Principales realizaciones del reformismo borbónico.**

#### **Reformas Político-administrativas.**

En el S.XVIII Culmina el proceso de concentración del poder en manos de los reyes. Los borbones españoles emprenden una serie de reformas político-administrativas que conducen a un estado absoluto centralizado y más eficaz.

La guerra facilita la práctica del centralismo mediante los Decretos de Nueva Planta y se suprime los fueros de Valencia, Aragón, Mallorca y Cataluña como represalia a los apoyos de estos pueblos al candidato Carlos de Austria en la Guerra de Sucesión. Sin embargo fueron respetados los fueros de Navarra y País Vasco por el apoyo al candidato Borbón.

En la administración central los consejos reducen sus funciones y se fortalecen las secretarías de estado especializadas en diferentes temas, precedente de los actuales ministerios. El intendente, cargo de origen francés, llevaría la fiscalización la fiscalización de las distintas provincias en representación del rey.

Se organiza la hacienda y se crean nuevos impuestos; en Castilla fracasa el intento del marqués de Ensenada de que los propietarios paguen impuestos.

El proyecto más ambicioso del despotismo ilustrado fue la universalización de los impuestos por encima de los privilegios estatales. Se intentó infructuosamente que la nobleza y el clero contribuyeran en la medida de sus propiedades, lo que levantó una violenta oposición.

El catastro de Ensenada un inventario de la propiedad rústica de la España del S.XVIII realizado con fines fiscales quedó relegado al olvido.

#### **Reformas económicas.**

Los monarcas del S.XVIII como buenos déspotas ilustrados convierten al estado en un instrumento de renovación económica. En la 1<sup>a</sup> mitad del siglo siguen las ideas mercantilistas pero en la 2<sup>a</sup> se nota la llegada de ideas fisiócratas y liberales. Por 1<sup>a</sup> vez se intenta una reforma agrícola.

Los reyes piden informe a los ilustrados como el Informe Sobre la Ley Agraria de Gaspar de Jovellanos publicado en todas las administraciones. Pero sus propuestas afectan a los intereses de los privilegiados y a la estructura de la propiedad de la tierra, y en el fondo el despotismo ilustrado teme los cambios profundos y las revueltas, por tanto las medidas fueron escasas:

- Colonización de zonas despobladas como Sierra Morena. A cargo del ministro Olavide.
- Intento de aumentar el numero de pequeños campesinos repartiendo tierras a los pobres.
- Supresión de privilegios de la Mesta (asociación ganadera) ahora más poderosa que nunca.
- Realización de obras hidráulicas importantes como el Canal Imperial de Aragón.

En cuanto al comercio interior hubo un importante crecimiento debido a:

- Apoyo para creación de compañías.
- Se declara el libre comercio. Cataluña se beneficia de esto pues incrementa su manufactura.
- No se formó un mercado nacional a pesar de la supresión de aduanas interiores y mejoras en las comunicaciones, obra del ministro Marques de Ensenada.

En la artesanía se favoreció el proteccionismo y concedieron privilegios fiscales para estimular la iniciativa privada creándose manufacturas Reales siguiendo el modelo francés. En Cataluña gran desarrollo algodonero con uso de maquinaria de Inglaterra.

### **Reformas sociales.**

En este siglo por primera vez se realizan recuentos de población con carácter no fiscal. La población pasa de unos 7,5 a 11,5 millones a finales de siglo. Las reformas apenas afectaron a la sociedad que no modificó su estructura. Se discuten los privilegios, se critican los mayorazgos y se aconseja la desamortización de los señoríos. La Real Cédula del 18 de Marzo de 1873 declara a todos los oficios honestos y honrados y compatibles con la nobleza, primer paso para n cambio de mentalidad.

### **Política religiosa y cultural.**

Los monarcas ilustrados son partidarios del regalismo, supremacía del poder Real sobre la iglesia. Esta política culmina con la expulsión de la Compañía de Jesús de España y sus colonias. La Inquisición persigue las nuevas ideas y hace procesos sonados como el de Olavide que participó del espíritu laico, racionalista y libre pensador de la Ilustración Francesa y siempre se mostró en contra del rigor de la inquisición.

Con los ilustrados el estado se preocupó por primera vez de forma directa de la educación. Se emprenden reformas en todos los niveles pero se presta especial importancia a las enseñanzas prácticas. Nacen las Sociedades Económicas de Amigos del País y se crean las Reales Academias, de la Lengua, de la Historia... La prensa tuvo un papel fundamental, ayudo a difundir la cultura.

– **La Crisis del Antiguo Régimen.** Carlos IV y el Impacto de la Revolución Francesa.

1788 – 1808: Reinado de Carlos IV.

1789: Comienza la Revolución Francesa.

- En la presidencia del gobierno: Conde de Floridablanca. Para evitar la entrada de ideas revolucionarias Floridablanca tomas las medidas:
  - Cerrar las fronteras usando al ejercito para ello.
  - La inquisición vigila los envíos desde Francia.

- Se publica un edicto que prohíbe transmitir ideas revolucionarias.
  - Carlos IV destituye a Floridablanca por considerarlo blando ante la entrada de ideas revolucionarias. Entra en el cargo el conde de Aranda que también será destituido en poco tiempo.
  - En sustitución de Aranda se pone a Manuel Godoy:
- Es un plebeyo.
- Es muy ambicioso.
- Fue miembro de la guardia Real.
- Todo el pueblo le odiaba.
- Se le nombra primer ministro, en parte gracias a la intervención de la reina de la que era amigo íntimo.
- Lleva a cabo una política personal y de carácter dictatorial.
- La política exterior de España estaba en función de lo que sucedía en Francia.
- Las principales potencias absolutistas, Austria, Rusia y Prusia, forman una coalición contra Francia a la que se unirá España.

La coalición declara la guerra a Francia. Lo cual tiene dos etapas:

- 1793– 1795: de España participan algunas provincias del norte, Cataluña, País Vasco y Navarra.

1795: Paz de Basilea: Francia devuelve a España los territorios conquistados a cambio de relaciones comerciales.

- 1795 – 1808: Francia y España mantienen buenas relaciones. Por las causas
- Reacción Thermidiana la que elimina el extremismo de Francia y deja una revolución moderada.
- Inglaterra era la 1<sup>a</sup> potencia marítima.

Se firma el tratado de San Ildefonso (1796)

España lucha contra Inglaterra en el cabo de San Vicente en la que sufren una aparatosa derrota.

Se firma el 2º Tratado de San Ildefonso.

Tropas Francesas y Españolas se enfrentan a Nelson (gran estratega Ingles) en Traflagar, nueva derrota francoespañola.

Como consecuencia de que mediante la guerra no se podría acabar con la supremacía Inglesa se decide llevar a cabo un bloqueo económico. Todas los países Europeos dejan de mantener relaciones con Inglaterra para lograr que su economía se destruyera.

Portugal, que había mantenido buenas relaciones con Inglaterra, rompe el bloqueo y continua con sus relaciones lo que hace que la economía Inglesa solo se desestabilizara y no cayese por completo.

Napoleón firma con Godoy el Tratado de Fontainebleau (1807) con el que se permitía a Napoleón entrar en España con sus tropas para invadir Portugal como represalia. Pero Napoleón tenía la doble intención de conquistar España también.

– **La Guerra de la Independencia. (1808 – 1814)**

**España tiene como aliados a Portugal e Inglaterra.**

Godoy intenta evacuar a la familia real de Madrid a Sevilla pero ha de hacer frente a un motín popular. El levantamiento de Marzo de 1808, el Motín de Aranjuez.

En el motín estaban los partidarios de la abdicación del rey en pro de su hijo Fernando VII lo que al final se consiguió.

**Las abdicaciones:** es un hecho vergonzoso en la historia de España. Carlos IV y Fernando VII ceden la corona española sin apenas resistencia a Napoleón en la ciudad de Bayona. Napoleón a su vez cede la corona a su hermano José I Rey de Nápoles junto a una carta otorgada.

Carta otorgada: El rey otorga ciertos privilegios sin disminuir su poder absoluto y sin que implique separación de poderes.

Constitución: Son las cortes constituyentes las que en representación de la soberanía nacional, establecen derechos y obligaciones. Implica separación de poderes

### **La guerra: la organización de la resistencia. Juntas de defensa.**

Malestar por la ocupación del ejército francés.

Negativa a aceptar la soberanía francesa.

Sublevación popular: patriotismo de los militares y el pueblo.

Formación de juntas – Nueva forma de poder político – Ambito local y provincial.

Objetivos: Expulsar al ejército francés y restituir el trono a Fernando VII.

Las Juntas fueron: Locales.

Provinciales, Juntas supremas provinciales

Central, Junta Suprema Central Gubernativa. Floridablanca era el presidente.

Por primera vez el pueblo tenía el poder. Elegía a sus representantes en las Juntas por medio de voto. En realidad las juntas estaban controladas por las clases privilegiadas.

Las juntas se constituyeron como gobierno soberano lo que confirma la crisis del Antiguo Régimen.

Es una guerra sencilla, del pueblo. La guerrilla con amplio conocimiento del terreno hace la vida imposible a todo un ejército napoleónico que es vencido por primera vez.

### **Características de la guerra**

- No es una guerra política sino una guerra nacional de liberación.
- A pesar de la existencia de un ejército regular la guerra se caracteriza por la resistencia popular reflejada en la guerrilla.
- Se organizan Partidas, grupos de paisanos conocedores del terreno que controlan caminos y cortan comunicaciones al ejército francés.
- Es una guerra de guerrilla. Los guerrilleros son grandes conocedores del terreno apoyados y protegidos por el pueblo. Atacan con el factor sorpresa: de noche, interceptan alimentos...
- Los guerrilleros que actuaron en la guerra se convirtieron en héroes de la resistencia popular. Los más

celebres fueron: Francisco Espaz y Mina, Juan Martín Díaz (El empecinado), el cura merino y mujeres como Agustina de Alarcón.

- En Andalucía la guerrilla fue especialmente intensa en Sierra Morena, y las sierras de Guadix y Baza.
- También son característicos los Sitios: vecinos de una ciudad que la defienden del asedio de los franceses. Famosos los de Zaragoza y Gerona.

### **Fases de la guerra ( 3 desde 1808 a 1814 )**

#### **1<sup>a</sup> Junio 1808 – Noviembre 1808: Los planes de Napoleón fracasan.**

Hay Sitios en Gerona y Barcelona que impiden que las tropas francesas dominen el Mediterráneo

En Bailén el ejército español apoyado por el pueblo vence por primera vez a las tropas napoleónicas. Las tropas españolas dirigidas por Castaños impiden que Napoleón llegue a Sevilla.

José I se refugia en la frontera francesa.

#### **2<sup>a</sup> Noviembre 1808 – Junio 1812: el mismo Napoleón viene con la Gran Armada.**

Conquista los principales puertos y ciudades. José I regresa.

Solo quedan 2 ciudades sin conquistar Lisboa y Cádiz.

Napoleón recibe noticias sobre su campaña en Rusia y parte con hombres hacia allí.

#### **3<sup>a</sup> Julio 1812. Diciembre 1813: Los aliados realizan una gran ofensiva.**

Aprovechando la ausencia de Napoleón y parte de los soldados se realiza una gran ofensiva.

El Duque de Wellington (Inglés) con tropas portuguesas y españolas consiguen una gran ventaja.

A destacar Batallas de Arapiles y San Marcial en 1812.

Se firma el tratado de Valençay (1813) por Napoleón y Fernando VII por el que Napoleón devuelve la corona española a Fernando.

La guerra no finaliza hasta 1814 cuando sale el último francés de España para así evitar una recaída.

### **Consecuencias de la guerra**

– La guerra tuvo gran trascendencia en todos los ordenes de la vida social.

Económicas

– Provoco una grave fractura en la economía y sociedad. Ruina en agricultura, destrozos en ciudades, desmantelamiento en industrias y zonas textiles.

– Catástrofe nacional. Ingleses y franceses con sus respectivas zonas industriales intactas libraron una batalla en una península abierta a sus ejércitos. Parece demostrado que ambos aprovecharon la guerra para destruir los prometedores comienzos de la industria textil española. Que a finales del S. XVIII alcanzaba tal auge que se ponía a la altura de los pioneros de la Revolución Industrial, Inglaterra.

– España queda inmersa en un profundo bache económico.

## Sociales

– Los afrancesados producen una gran perdida con su marcha. Eran partidarios del Despotismo Ilustrado y por tanto de llevar a cabo reformas de modernización. Fue una emigración intelectual de gran valía.

– La guerra alimenta el sentido patriótico, utilizado en muchas ocasiones por la ideología mas reaccionaria y conservadora.

– La cuestión americana. Las Juntas se organizaban en los territorios de ultramar con la excusa de mantener la autoridad real. Pronto se hicieron cargo del gobierno precipitando el paso a la independencia. Eran controlados por criollos que además del poder económico eran inspirados por el poder político, competencia hasta entonces solo de españoles.

– La tradición guerrillera se asienta finalmente en zonas rurales y proporciona un modo de vida que junto al desprecio de la legalidad constituida y el liberalismo resurge en muchos momentos de la historia de España.

## **Grupos políticos en la España liberal.**

Absolutistas: Partidarios del Antiguo Régimen.

Afrancesados: Principalmente militares, alto clero, alta burguesía y alta nobleza. Aceptaron las renuncias en Ballonas porque veían que Napoleón era el único capaz de modernizar España. Ballona era legítima porque eran los propios monarcas los que habían renunciado a la corona. Acataron la carta de Ballona que nunca entró en vigor. Por su apoyo Napoleón se les consideró como traidores. Cuando acabó la guerra fueron expatriados. Los que quedaron sufrieron la represión del régimen de Fernando VII. Con su marcha España pierde un grupo de intelectuales de gran valía.

Los liberales: Burgueses de clase media e intelectuales influenciados por la ilustración. Partidarios de la soberanía nacional y las cortes unicamarales con representación solo del pueblo sin clérigos ni nobles.

Los Jovellanistas: Intelectuales opuestos al régimen de Napoleón. Seguidores de Jovellanos, Ilustrado partidario de la modernización española que murió en la guerra.

– **Las Cortes de Cádiz** (sucede al tiempo que la Guerra de la independencia)

En 1810 la Junta Central convoca cortes.

En 1811 las Cortes se reúnen en la Iglesia de San Felipe Neri.

La representación de algunas ciudades es llevada a cabo por representantes elegidos a dedo entre los exiliados.

En 1812. La Constitución. Máximo exponente del liberalismo español. La constitución era técnicamente perfecta para una sociedad evolucionada. También denominada La Pepa por ser publicada el 19 de Marzo de 1812.

## **Principios de la constitución.**

- Soberanía nacional y división de poderes.
- Igualdad de todos ante la ley, garantiza libertades, mantiene el catolicismo como religión única
- Proponía una monarquía constitucional, parlamentaria.

Las Cortes además llevaron a cabo una importante reforma legislativa. Abolición de gremios, mayorazgos, inquisición, aduanas internas y privilegios de la Mesta.

### – **El Reinado de Fernando VII ( 1814 – 1833 )**

#### – **Tres etapas** en su reinado:

**1<sup>a</sup>** El Sexenio Absolutista. 1814 – 1820.

**2<sup>a</sup>** El Trienio Liberal. 1820 – 1823.

**3<sup>a</sup>** La Década Ominosa. 1823 – 1833.

**1<sup>a</sup>** El Sexenio Absolutista.

Fernando regresa como rey absoluto de España.

Al llegar a Valencia el General Elio se pone a sus órdenes y le es entregado el Manifiesto de los Persas en el que se pedía a Fernando la anulación de la constitución.

Se da la bienvenida a Fernando lavando su imagen y diciendo que eran liberales forzados, piden la anulación de las cortes y constitución. También se pedía que no hubiera más despotismo ministerial como el de Godoy.

Fernando VII firma un decreto en el que promete no perseguir a los liberales, respetar sus derechos y a no establecer absolutismo ministerial.

Cuando Fernando llega a Madrid olvida el decreto y persigue a los liberales. Estos podía exiliarse o conspirar contra el rey, apoyados por los Masones y parte del ejercito.

**2<sup>a</sup>** El Trienio Liberal.

Desde el origen del reinado hubo pronunciamientos.

Pronunciamiento: Alzamiento militar con objeto de derivar un gobierno. Nace en España en el S.XIX. No es una simple rebelión militar sino que implica intención de actuar contra el gobierno y presupone conexiones con las fuerzas políticas. Es una manifestación visible de un movimiento político que suele abarcar muchas fuerzas que no saldrán a la luz en un primer momento sino que esperan a la respuesta del gesto inicial del militar pronunciado. Todo pronunciamiento va acompañado de un manifiesto.

Manifiesto: escrito público que una persona, partido o agrupación dirige a la opinión pública dando cuantas de su conducta.

En 1820 triunfa un pronunciamiento, el del Comandante Rafael del Riego y el Coronel Antonio Quiroga en Cabezas de San Juan (Sevilla). Lograron, de nuevo, la proclamación de la Constitución de 1812 (obligando a Fernando a jurarla) y restaurar el trabajo de las Cortes.

#### **Factores que debilitan el liberalismo:**

- La acción de los absolutistas (nobleza, clero...). Fuerte oposición.
- Los liberales están divididos y enfrentados lo que propicia la caída:

– Moderados: convencer al Rey de la Monarquía Parlamentaria y atribuirle poderes. Crear una cámara del

Senado en las Cortes.

– Exaltados: Atribuir al Rey solo los poderes de la Constitución.

- Los campesinos: Descontentos porque tenían que seguir pagando impuesto y no podían aprovecharse de las desamortizaciones.
- El rey: Trataba de que Europa le ayudase a recuperar el absolutismo.

En Europa se crea la Santa Alianza para ayudar a recuperar el absolutismo perdido por la fuerza.

En 1822 se reúne la Santa Alianza en Verona. Se decide que un ejército Francés, los Cien mil hijos de San Luis, entre en España a restaurar el absolutismo. No hay oposición por parte de los españoles ni el ejército.

**3<sup>a</sup> La Década Ominosa.**

Comienza con un absolutismo muy duro. Se ejecutan liberales, Rafael del Riego, Mariana Pineda.

Hacia la 2<sup>a</sup> mitad de la década se pasa a un absolutismo moderado.

Y en 1830 se convierte hacia el liberalismo por las causas:

- Francia se hace liberal, España sin apoyo político absolutista.
- Problema dinástico.

Nace Isabel, Hija de Fernando VII y María Cristina de Borbón.

Fernando VII aprueba la Pragmática Sanción para abolir la Ley Sálica para que Isabel pueda reinar.

España se divide en Carlistas, partidarios de que reinara el hermano de Fernando, Carlos María, e Isabelinos. Fernando VII se ve obligado a apoyarse en reformistas y liberales moderados para asegurar el trono a su hija. En 1833 muere el rey, lo que provoca la 1<sup>a</sup> Guerra Carlista.

– **Independencia de las Colonias Americanas (1810 – 1824)**

El proceso de emancipación de las colonias se encuadra cronológicamente entre 1810 y 1824 y fue tan largo como sangriento. En este periodo España perderá todo el imperio de ultramar excepto Cuba, Puerto Rico y Filipinas, territorios que se perderán en 1898. El vacío de poder que se inicia en la península durante la guerra de la Independencia determinó el inicio del proceso de autonomía de las colonias americanas, las cuales habían comenzado a desarrollar conciencia de identidad propia desde la 2<sup>a</sup> mitad del S.XVIII.

– **Causas:**

Político-ideológicas:

Las corrientes ideologías presentes en la sociedad de la época no pasaron desapercibidas en el continente americano, donde fueron germen de ideas independentistas.

Así ocurrió con los ideales de la Ilustración a los que se unieron 2 ejemplos revolucionarios: La independencia de las colonias Norteamericanas 1825 – 1883 y la Revolución Francesa 1879 – 1889, para terminar configurando un deseo de autonomía. Los acontecimientos ocurridos en España en el S.XIX proporcionan nuevos argumentos ideológicos y, sobre todo, la ocasión adecuada para ponerlos en práctica. Así el rechazo a la herencia española se agudizó tras la restauración del absolutismo por Fernando VII.

### Sociales:

Los criollos, descendientes de españoles criados en América, constituyeron un grupo social que dirigió el proceso de independización. Este grupo de dirigentes se encontraba excluido de la ocupación de cargos oficiales, cuya titularidad estaba reservada a españoles peninsulares. Los criollos en cambio, si ocupaban un puesto de relieve social y económico, por lo tanto, aspiraban a conseguir el poder político que el centralismo borbónico español les negaba.

### Económicas:

Los criollos aspiraban a una vida económica independiente. Los borbones españoles con su centralismo y fiscalidad provocaron un creciente malestar a las colonias americanas, al considerar éstas que sus intereses y necesidades no eran tenidos en cuenta. El monopolio comercial disfrutar por España suponía la indignación de la burguesía criolla, partidaria de la independencia mercantil, libertad de comercio y para ello la imprescindible independencia política.

### Internacionales:

La situación internacional de España definida por continuos conflictos había provocado el aislamiento entre colonias españolas y la metrópoli. Esta situación será aprovechada por Inglaterra y EEUU, deseosos de entrar en el monopolio español para ayudar a las colonias hispano americanas. La oportunidad para llevar a cabo los propósitos independentistas la proporcionó las circunstancias críticas de España en el S. XIX

## Proceso De Independencia

Se pueden señalar dos períodos.

**1er. Periodo 1810 – 1814:** Los primeros focos independentistas se establecieron en Méjico Venezuela y Argentina, aprovechando los insurrectos el hecho de que gran parte de la península la ocupaba Napoleón.

Los criollos procuraron dar al movimiento un carácter legal. Establecieron cabildos formados totalmente por indígenas, de los cuales salieron las Juntas Supremas que asumieron el gobierno y destituyeron las autoridades de la metrópoli. Como el movimiento se hacía en nombre de Fernando VII de cuyos derechos se hacían garantes las juntas revolucionarias, apenas hallaron resistencia. Solo en Méjico tuvo la insurrección un carácter sangriento, aquí el cura de dolores, Miguel Hidalgo, dirigiendo un ejercito de indios, mestizos y criollos realizó una matanza de españoles en Güanajuato.

Al finalizar la guerra de independencia, todos los focos de insurrección quedaron sofocados y tan solo Argentina quedó independiente.

**2º periodo 1815–1824:** La insurrección alcanza grandes éxitos en todas partes gracias a campañas de los militares José de San Martín, Simón Bolívar, Antonio José Sucre y Agustín de Iturbide, a ellos se unieron el apoyo prestado por Inglaterra y EEUU y especialmente la revolución española de 1820, ya que la Sublevación de Riego en España, al mando de las tropas que partían hacia a América para reducir, terminó por reducir a la impotencia al gobierno español.

Chile fue la primera en declararse independiente gracias a las campañas de general San Martín en Chacabuco. Venezuela se independizó tras la victoria de Bolívar en Boyacá y Carabobo. Méjico fue declarado independiente por el general Agustín de Iturbide, y finalmente las victorias de Sucre en Pichincha y Ayacucho aseguraron la liberación de Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.

### Consecuencias:

Para España la independencia de las colonias fue la perdida de un gran mercado, gran proveedor de materias primas baratas, el final de su estatus de potencia internacional y una fuente de ingresos para el estado.

## **! La constitución del Estado Liberal (1833 – 1874).**

1.– Intentos de creación del estado liberal (1833 – 1843)

1.1.– Regencia de M<sup>a</sup> Cristina (1833 – 1840)

1.2.– Carlismo.

1.3.– Regencia de Espartero (1840 – 1843)

2.– Reinado de Isabel II (1843 – 1868)

2.1.– Partidos Políticos.

2.2.– La década moderada (1843 – 1854)

2.3.– El gobierno progresista (1854 – 1856)

2.4.– La vuelta de los moderados (1856 – 1858)

2.5.– El gobierno de la Unión Liberal (1858 – 1868)

3.– El Sexenio democrático (1868 – 1873)

4.– La Primera República (1873 – 1874)

4.1.– La República Federal.

4.2.– La República

### **1.– Intentos de creación del estado liberal (1833 – 1843)**

1.1.– Regencia de M<sup>a</sup> Cristina (1833 – 1840)

1833: Muere Fernando VII, Isabel solo tenía 3 años por lo que M<sup>a</sup> Cristina hace de regente.

Se pone de manifiesto una división en España: Los partidarios de Carlos M<sup>a</sup> Isidro, Absolutistas.

Partidarios de Isabel II, Liberales.

1833 – 1840: Regencia de M<sup>a</sup> Cristina con apoyo de liberales moderados. Los liberales moderados son elegidos para puestos de gobiernos, a los progresistas esto les era muy difícil.

Sucesión de gobiernos durante la Regencia de M<sup>a</sup> Cristina.

**Cea Bermúdez** (liberal moderado): – promete reformas administrativas, no políticas.

– Hay protestas de absolutistas y liberales.

M<sup>a</sup> Cristina le sustituye por:

**Martínez de la Rosa** (liberal moderado): – elabora el Estatuto Real de 1834, una carta otorgada.

El estatuto se componía de 2 cámaras: Lores (elegidos por la reina)

Comunes (elegidos por los censadores)

- Los progresistas protestan por el elevado censo.
- El ejercito protesta pues la condición de la hacienda (critica) hacia que no cobraran.
- El pueblo culpaba al clero de envenenar las aguas con cólera.

M<sup>a</sup> Cristina nombra a:

**Mendizábal (1836)** (liberal progresista): – Pretendía desamortizar los bienes de la Iglesia.

1836: 1<sup>a</sup> Desamortización de los bienes de la Iglesia con objeto de sufragar el déficit de la Hacienda y castigar a la Iglesia por su apoyo al absolutismo.

- Los campesinos no pueden aprovecharse de la desamortización.
- Los ricos se benefician.
- La desamortización fue un desastre, no se logró cubrir el déficit de la hacienda.

Hay unos meses de gobierno liberal moderado y un pronunciamiento, el de los Sargentos de la Granja, que obligan a la reina a jurar la Constitución de 1812.

M<sup>a</sup> Cristina nombra a:

### Calatrava

Se realizan cortes para la creación de la constitución de 1837, **de signo progresista**, creada por moderados y progresistas. Pretendía contentar a ambos y establecer una monarquía constitucional. La de 1812 parece haber quedado anticuada y por ello se elabora la de 1837.

### Principios de la Constitución de 1837:

- Soberanía compartida, cortes – rey
- Cortes bicamerales.
- Sufragio censitario.
- Amplios poderes a la corona.
- Libertad individual.
- Igualdad de derechos de todos ante la ley.

Y los 2 más Progresistas:

- Libertad de prensa
- Alcaldes elegidos por sufragio.

Hay unas elecciones que ganan los moderados. Respetan la constitución pero modifican la ley de ayuntamientos para que los alcaldes fueran elegidos por el gobierno. También modifican la libertad de prensa

que se restringe.

Los progresistas llevan a cabo una manifestación que se convierte en sublevación, La sublevación de 1840. El General Espartero era un militar progresista de gran prestigio, considerado un héroe por conseguir el final de la Guerra Carlista. Tanto la regente como los progresistas recurren al.

- La regente le pide sacar al ejercito a la calle para acabar con la sublevación.
- Los liberales le piden que medie con la regente para eliminar la ley de ayuntamientos.

Espartero se niega a sacar al ejercito a la calle. La regente antes de ceder, dimite y se marcha a Francia. Las Cortes admiten a Espartero como nuevo regente, regencia que durará desde 1840 a 1843.

### 1.2.– El Carlismo. 1<sup>a</sup> Guerra Carlista (1833 – 1839)

La muerte de Fernando VII pone de manifiesto una profunda división ideológica en España.

La guerra tiene lugar en Navarra, País Vasco y Cataluña y es de nuevo una guerra de guerrillas.

Se desarrolla en 3 etapas, son:

1<sup>a</sup> 1833 – 1835: Zumalacárregui, cerebro de los carlistas, tratan de conquistar la geografía sin grandes batallas. En 1835 muere Zumalacárregui y Espartero expulsa a los carlistas de Bilbao.

2<sup>a</sup> 1835 – 1837: Los carlistas son vencidos por Espartero en la Batalla de Luchana. Se lleva a cabo una expedición para conquistar Madrid, dirigida por el mismo Carlos y con apoyo del General Cabrera. Al llegar a las afueras de Madrid Cabrera se hecha atrás y repliega a sus tropas y la conquista fracasa. Espartero aprovecha y expulsa a los carlistas.

3<sup>a</sup> 1837 – 1839: Expulsión de los carlistas de las ciudades que poseían. Los carlistas se escinden en 2: – Apostólicos: partidarios de llevar la guerra hasta sus últimas consecuencias.

– Marotos: partidarios de rendirse a las fuerzas Isabelinas

El 31 de Agosto de 1839 tiene lugar el Abrazo de Vergara, la guerra acaba. Las tropas carlistas se rinden y Carlos sale exiliado.

### 1.3.– La regencia de Espartero. (1840 – 1843)

Espartero es nombrado regente por Las Cortes.

Espartero forma gobierno con sus amigos. Ello no gusta a los liberales, moderados y progresistas se unen para derrocarlo.

Factores que provocan la caída de Espartero:

- Implanta el librecambio, liberalismo económico. Los industriales catalanes protestan pues sus productos no compiten con los extranjeros.
- Prohibe el derecho de reunión a los obreros.
- Tiene una política dictatorial.
- La ley que existía para proteger los alquileres es suprimida y estos se disparan. Los obreros hacen un pronunciamiento en 1842 encabezado por Narvaez en Torrejón de Ardoz. Espartero bombardea desde Monjuit los barrios obreros.

Espartero propone la mayoría de edad de Isabel, ahora con 13 años.

## 2.- Reinado de Isabel II (1843 – 1868)

Isabel es nombrada reina con 13 años de edad y su reinado estará marcado por la inestabilidad política y la implantación del liberalismo.

A los 16 años las Cortes la intentan casar con el Conde de Montemolín para solucionar el problema del carlismo. Isabel se casa con Francisco de Asís primo hermano suyo.

### 2.1.- Partidos políticos.

- *Carlista*: Apoyados por campesinos y alto clero. Ideas conservadoras, tradicionales y conservadores de los fueros.
- *Moderados*: Encabezados por Narvaez. Liberalismo doctrinario francés. Soberanía compartida Cortes – Corona. Partidarios del sufragio censitario.
- *Progresistas*: Encabezados por Espartero. Krausismo alemán. Soberanía nacional. Sufragio electoral más amplio que el de los moderados, milicia nacional y libertad de imprensa.
- *Partido demócrata*: Ala radical del progresismo. Sufragio universal, desamortizaciones...
- *Unión Liberal*: Encabezado por O'Donnell. Fue un partido moderado.

### 2.2.- La década moderada. (1843 – 1854)

Elaboración y publicación de la Constitución de 1845, **moderada**.

Centralización de la administración.

Concordato de 1952 Iglesia – estado.

**Constitución de 1845**, máximo exponente del liberalismo doctrinario (moderado), **principios**:

- Soberanía compartida Cortes – rey, amplios poderes a la corona.
- Sufragio censitario muy restringido, 1% de la población.
- Unica religión Católica Apostólica y Romana, confesionalidad católica y no hay libertad de cultos.
- Restricción de libertades, reunión, prensa y expresión.
- Cortes bicamerales, Senado, Congreso.
- Se destituye la milicia nacional.

Los moderados llevaron a cabo una serie de reformas:

- Importante reforma de la educación. Apoyada en una ley de 1838: Enseñanza básica, clases bajas; enseñanza secundaria, clases medias.
- Reforma del código penal. En sustitución de la milicia se crea la Guardia Civil por el conde de Ahumada en 1844. Posee una organización militar pero con objetivos civiles.
- En 1848 se reforma la hacienda por Alejandro Mon. Todos los ciudadanos han de pagar impuestos. Estos se dividen en 2: directos e indirectos.

En 1851 hay una crisis económica lo que conlleva una crisis financiera. Las clases obreras se revelan por la perdida de poder adquisitivo.

Isabel II destituye a Narvaez y nombra a Bravo Murillo (1851 – 1852)

Murillo se preocupó por las comunicaciones, trenes, carreteras.

Tuvo una política personal y dictatorial.

En 1851 se establecen relaciones Iglesia – Estado y se devuelve a la Iglesia lo desamortizado que no se ha vendido. El estado paga a la Iglesia los gastos de culto. Concordato de 1851

Dimitió en 1852 para evitar un pronunciamiento.

Entre 1852 y 1854 se suceden los presidentes:

El conde de Alcoi.

Francisco de Lersundi.

Luis Sartorius.

El 28 de Junio de 1854 hay un pronunciamiento de O'Donell y Dulce. Al pronunciamiento lo acompañaban 2 manifiestos, del 4 y 7 de Julio, el manifiesto de Manzanares.

2.3.– El gobierno progresista (bienio progresista) (1854 – 1856)

Comienza con un gobierno consensuado entre progresistas y O'Donell.

Se anula la Constitución de 1845 y se restaura la de 1837. En 1856 se elaborará la Constitución de 1856, La Non Nata (no nacida) pues no se publicó.

### **Principios de la Constitución de 1856:**

- Soberanía nacional. Rechaza el principio de constitucionalismo doctrinario que da el poder a las cortes y el Rey.
- Cortes bicamerales: Congreso, Senado.
- Limita el poder a la corona.
- Establece libertad de cultos.
- Sufragio censitario. La cuota se rebaja a la mitad de lo establecido en la Constitución de 1837.
- Libertad de expresión y asociación.
- Elección de alcaldes por los electores.
- Abolía la pena de muerte por delitos políticos.

En 1855 tiene lugar la desamortización de Madoz, bienes de la Iglesia y el Estado. Consecuencias semejantes a la de Mendizábal.

- Bienes propios: son de los ayuntamientos y las prestan a los campesinos.
- Bienes comunes: son de uso gratuito.

La desamortización de Madoz afecta a ambos bienes por lo que campesinos y ganaderos se ven muy afectados.

Con el dinero recaudado se construyen viviendas.

En el Bienio Progresista hay una gran inestabilidad:

- Se produce una huelga general de trabajadores pidiendo: jornada de 10 horas, descanso fines de semana, libertad de asociación y creación de comités para resolución de problemas.

#### 2.4.– La vuelta de los moderados (1856 – 1858)

Como consecuencia de la huelga general y la epidemia de cólera que se extiende, los moderados vuelven al gobierno.

Se elabora un decreto que pone la Constitución de 1845 en vigencia y al frente del gobierno a O'Donell apartando a Espartero.

Los conflictos se siguen sucediendo.

La reina propone a Narváez como gobernador que no acepta, entonces propone a O'Donell que forma gobierno con su partido.

#### 2.5.– El gobierno de la Unión Liberal (1858 – 1868)

La máxima preocupación del partido era el mantenimiento del orden público y la garantía de libertades.

Principales problemas que se encontrarán:

- Carlistas.
- Campesinos.
- Inestabilidad política grave por la sucesión de gobiernos.
- Los carlistas protagonizan un movimiento de forma precipitada y sin respaldo militar, consistente en el desembarco de San Carlos de la Rápita en Tarragona por el conde de Montemolín y Carlos Luis de Borbón en 1860. Pretendían provocar un nuevo levantamiento general. El gobierno actúa y obliga a Montemolín a renunciar a la corona si quería libertad, Carlos Luis acepta pero en Colonia se retracta.
- Tuvo origen en la desamortización de Madoz y el sistema de impuestos llevado a cabo por Alejandro Mon en la década moderada. Los agricultores que trabajaban en tierras de ayuntamientos se encuentran sin trabajo. En 1861 encabezadas por Sixto Camara surgen manifestaciones virulentas en Utrera y Arahal, parece que pretendían un cambio de gobierno. La revuelta fue reprimida por la guardia civil. En Loja hubo otra sublevación, por Ramón Pérez del Alamo. Pretendía repartir tierras a los campesinos y hacer una respuesta anticaciquil. Ramón es ejecutado.
- Los últimos años de reinado de Isabel II se caracterizan por la sucesión de gobiernos. 7 gobiernos entre moderados y unionistas. Se caracteriza esta última etapa por la falta de consenso y crisis económica que pusieron de manifiesto la incapacidad de los gobiernos y ministerios de hacerles frente. Principalmente los problemas fueron de Indole: Política

Económica.

**Política:** En 1864 el General Prim, progresista, asegura que el monopolio moderado no duraría más de 2 años.

Se sublevó con 2 regímenes de caballería, fracasa y huye a Portugal. De nuevo se intentó derrocar al gobierno, ahora con el pronunciamiento de los Sargentos del cuartel San Gil, alentados por progresistas y demócratas. Como resultado 66 ejecuciones de militares de baja graduación.

Todo esto precipitará la caída de O'Donell. Le sustituye Narváez que tiene la reacción más dura desde la muerte de Fernando VII.

**Económica y social:** Los últimos gobiernos de Isabel II se encontraron con una crisis múltiple, por causa del

capitalismo industrial y sobre todo el agotamiento del modelo económico moderado.

Los sectores sociales tampoco estaban satisfechos: revueltas campesinas y militares, protestas estudiantiles, 1865 en la Noche de San Daniel, enfrentamiento armado entre los estudiantes y fuerzas de orden entre otros por la expulsión de Emilio Castelar de su cátedra.

En Ostende (Bélgica) se reúnen demócratas y progresistas para destronar a Isabel II y poner veto a lo Borbones. Se firma el Pacto de Ostende en 1866.

**La revolución de 1868 La Gloriosa:** 19 de Septiembre de 1868. Triunfo del liberalismo radical frente al doctrinario. Se produce un pronunciamiento que desencadena la revolución. Se llama a la nación para un cambio de régimen. Es desencadenada por los numerosos errores durante el reinado de Isabel II.

- El pronunciamiento lo dirige Topete y se le une Dulce, Serrano y Prim.
- Se da un vacío de poder pues no se acata a la reina.
- Se forman Juntas Revolucionarias, Cádiz, Málaga.
- En el Puente de Alcolea, Córdoba, se enfrentan Isabelinos y revolucionarios. Fracasan los isabelinos.
- Se forma gobierno provisional dirigido por Serrano.
- Comienza el Sexenio democrático.

### 3.- El Sexenio Democrático (1868 – 1873)

Hechos más significativos:

- Revolución de 1868 ! Destronamiento de Isabel II
- El gobierno provisional de Serrano (1868 – 1869)
- La regencia de Serrano (1869 – 1871)
- La monarquía de Amadeo I de Saboya (1871 – 1873)
- La I Republica (1873 – 1874)
- La República Unitaria–autoritaria (1874)

Problemas más significativos:

- La 1<sup>a</sup> Guerra de Cuba.
- Los comienzos del movimiento obrero en España.
- El fenómeno cantonalista.

El gobierno provisional lo forman unionistas, progresistas y demócratas. Con objetivo de elaborar cortes constituyentes se publican unos decretos:

- Decreto de asociación de los obreros.
- Libertad de prensa.
- Sufragio universal para hombres de más de 25 años.

Constitución de las Cortes:

Izquierda

Republicanos:

- Unionistas
- Federalistas

Centro

Progresistas

Unionistas

Demócratas

Derecha

Monárquicos

Carlistas

Líder: Cánovas del Castillo

Elaboración de la Constitución de 1869. La más radical del S.XIX. Recoge todos los principios democráticos. 112 artículos en 11 volúmenes.

2 puntos de discusión:

- La forma de gobierno. Se establece la monarquía, Serrano habrá de buscar el rey.
- Religión. Se establece la Católica Apostólica Romana pero con libertad de cultos.

#### **Principios básicos de la constitución de 1869:**

- Soberanía nacional.
- División de poderes: Legislativo, cortes bicamerales.

Ejecutivo, el rey según las pautas del derecho británico, el rey reina pero no gobierna.

Judicial: Tribunales independientes instituyendo la fórmula democrática del jurado.

- Sufragio universal masculino.
- Libertad de culto
- Garantiza todos los derechos individuales, especialmente los de asociación y expresión.

En el título 1º, De los españoles y sus derechos, se detallaban, como respuesta al recorte de libertades con anteriores gobiernos moderados, los siguientes derechos: sufragio, asociación, reunión, acceso a cargos públicos, libre expresión, pensamiento, domicilio y circulación.

Al día siguiente de la publicación de la Constitución de 1869 Serrano es ratificado como regente y se nombra a Prim como presidente.

Durante la regencia de Serrano tiene lugar:

- La insurrección republicana, para imponer por la fuerza la república. La principales causas de

insurrecciones eran: carestía de la vida

Falta de trabajo

Productos de 1<sup>a</sup> necesidad caros

Subida de impuestos

El gobierno controla la insurrección con el ejercito sin solucionar realmente el problema.

- El asociacionismo obrero. Llega a España Giuseppe Fanelli, discípulo de Mijail Bakunin (anarquista), para extender la AIT, Asociación Internacional de Trabajadores. Se forman bastantes secciones de la AIT y se forma la FRE, Federación Regional Española, para abolir las clases sociales e igualar los salarios.

Prim intenta acabar con el asociacionismo.

Principales problemas de la regencia de Serrano:

- Bandoleros, atacan la propiedad privada, grandes terratenientes.
- Insurrección carlista.
- Independencia de Cuba, posteriormente desencadenará la guerra.
- Búsqueda de rey, la responsabilidad más grande.

Se ve que el más indicado como nuevo rey es Amadeo de Saboya, que es ratificado como rey en Noviembre de 1870. Causas: Era Católico, hijo de monarcas y se consultó a diversos países que le recomendaron.

Amadeo de Saboya se encontrará con diversos problemas:

- Primero jura la Constitución de 1869 y se dispone a reinar según la Constitución.
- Prim es asesinado días antes de que Amadeo llegase.
- Había un gobierno de coalición, unionistas, progresistas y demócratas con problemas internos.
- El partido progresista apoyaba a Amadeo, pero este se divide:

Constitucionalistas, Amadeo de Sagasta

Radicales, Ruiz Zorrilla

Los diferencia la forma de aplicar la constitución.

La cortes nombran a Serrano como presidente. Al gobierno de Serrano le sucede el de Zorrilla y después el de Sagasta que dimite por corrupción (traspaso de fondos reservados para fines electorales)

Posteriormente Serrano pide mayor poder para acabar con el movimiento obrero, no se le da por lo que se elige a Zorrilla como presidente, será el último del reinado de Amadeo de Saboya.

Amadeo de Saboya tiene la oposición de:

- Alfonsinos: Partidarios de Alfonso, hijo de Isabel II y Francisco de Asís. Líder: Cánovas del Castillo.
- Movimiento obrero: se intenta su anulación sin éxito.
- Carlistas: El conde de Montemolín intenta una nueva sublevación carlista. Es controlada y se le derrota en Oroquieta y se firma el convenio de Amorebieta por el que renuncia a los derechos de la

corona.

- La Iglesia: Preferías un monarca nacional.
- Republicanos intransigentes.

El monarca abdica aprovechando un decreto, Bartasar Idalgo se nombra Capitán General de Vascongados, no se le quiere por estar considerado como responsable de los asesinatos de San Gil. El decreto pretende la disolución del cuerpo de artillería en 11 de Enero de 1873, el rey abdica después de firmar el decreto. Ese día las cortes proclaman La I República que durará desde el **11 de Enero de 1873 al 1874**.

#### – **La I Republica (1873 – 1874)**

Durará apenas un año. Su fracaso se atribuye a los escasos republicanos que había y la división de estos en Federales, más moderados.

Unitarios, más radicales.

El federalismo es un sistema político en el que el estado como poder político central está constituido por el conjunto de repúblicas que se asocian sin perder su autonomía judicial ni administrativa.

Los federalistas pretendían una República Federal, haciendo concesiones a los conservadores para que se acostumbraran.

Los unitarios pretendían una República Unitaria incluso a costa de un levantamiento.

Hay 4 presidentes en 11 meses.

Estanislao hace frente a la insurrección cubana y al problema cantonalista.

– **Cantonalismo: Sistema político que aspira a dividir el estado e cantones.**

– **Cantón: Cada una de las ciudades que se declararon independientes en 1873.** Es causante del fin de la República.

En 1873 sube al poder Pi i Margall. Consevó las cortes y se elaboró la constitución de 1873, Non Nata. Recoge los principios de haber triunfado el federalismo. Características:

Artículo 1: Estados que constituían España, 17 con Cuba y Puerto Rico.

Artículo 2: Declaración de derecho, muy parecidos a la de 1869.

Tajante con la Religión: Diferencias Iglesia–estado, libertad de cultos y prohíbe la dotación del clero.

El siguiente presidente fue Salmerón que hace frente de nuevo al cantonalismo. Recurre a Pavía, control de Andalucía, y Martínez Campos, control de Levante. Salmerón se niega a firmar sentencia de muerte y dimite.

Le sucede Castelar, republicano moderado de gran prestigio. Gran inestabilidad, obreros y cantonalismo. Lleva a cabo un gobierno casi dictatorial. Hay un golpe de estado, el **3 de Enero de 1874** por Pavía. El golpe de estado triunfa lo que conduce al fin de la I República.

Ante el vacío de poder que se plantea se establece un gobierno provisional con Serrano a la cabeza. Los objetivos de este gobierno eran: control de: la independencia cubana, cantonalismo y carlismo.

Un nuevo golpe de estado por Martínez Campos el 29 de Diciembre de 1874 con el fin de restablecer a los Borbones con Alfonso XII. Cánovas del Castillo restablece la monarquía.

Principales problemas del Sexenio democrático.

- Problema de la independencia cubana:

Cuba era colonia d explotación y prestigio para España. Era productora de muchas materias y mano de obra esclava. Se buscaba l independencia política y económica, y la abolición de la esclavitud.

Aprovechando La Gloriosa de 1868 los cubanos comienzan una guerra que el general acabará. En 1873, con la abdicación de Amadeo de Saboya, la guerra resurge pero es controlada. En 1878 se firma la Paz de Zanjón donde se abole la esclavitud, no se lleva a cabo hasta 1886.

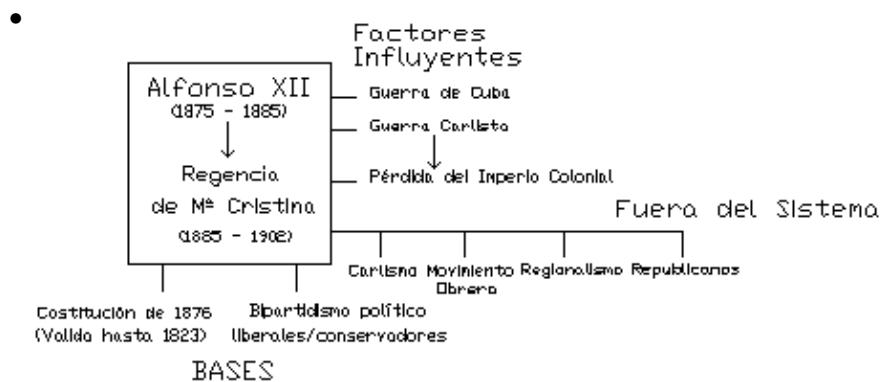
- Problemas con el asociacionismo obrero:

Surge como respuesta a la situación que vivían los obreros. La AIT y la FRE son agrupaciones de obreros que luchan por sus derechos.

2 tendencias: Socialista: Carlos Marx. Abolir las clases y la propiedad privada. Creían en una estructura social.

Anarquista: Mijail Bakunin. Abolir las clases y la propiedad privada. Colectivismo (todo de todos) y no la a estructura política.

### ! La España Conservadora.



### La Restauración Borbónica.

– Fases:

1875 – 1885: Reinado de Alfonso XII.

1885 – 1902: Regencia de María Cristina de Austria.

1902 – 1931: Reinado de Alfonso XII.

[ 1923: Golpe militar de Primo de Rivera. Dictadura (1923 – 1932) ]

El artífice del sistema político de la restauración fu Cánovas del Castillo.

Por deseo de la reina se llama a Cánovas del Castillo. Este va a Madrid y forma parte del partido Alfonsino, del que se hizo el líder. Gran admirador del sistema parlamentario inglés hace que el príncipe recibiera formación militar en Sandhurst. Aquí el príncipe firma el manifiesto El Manifiesto de Sandhurst donde se expresa a la opinión pública que lo mejor es restaurar la monarquía.

Tras el manifiesto Cánovas emprende la labor política de comprobar la aceptación del príncipe. Todos lo aceptaban excepto los liberales que temían una recesión en los progresos liberales.

– Bases del sistema:

Constitución de 1876, que abolía la de 1869.

Bipartidismo.

Se da una situación inestable en el norte de España (PV, Navarra y Cataluña), hay un conflicto carlista. Para Cánovas era primordial acabar con el problema. PV, Navarra y Cataluña pierden sus fueros y se les dan concesiones económicas.

También era fundamental para Cánovas acabar con el conflicto cubano, desde 1868 con la Paz de Zanjón.

Cánovas pretendía también acabar con los pronunciamientos de los progresistas por el poder.

### **Constitución de 1876:**

La obra más urgente de la restauración era dotar el país de una nueva constitución que sustituyera a la de 1869. Su elaboración fue encomendada a una comisión de personalidades de muy distinta ideología política. La de 1876 se situaba en un lugar intermedio entre la moderada de 1845 y la democrática de 1869. Pretendía dar cabida a las principales tendencias políticas del país y poner remedio al mal de las constituciones anteriores, solo válidas para el partido en el poder.

Comprendía dos partes fundamentales:

1.– De carácter doctrinal, se establecían los derechos individuales, coincidiendo en muchos aspectos con la de 1869. Lo que le daba una configuración liberal progresista: seguridad personal, inviolabilidad de las leyes, libertad de residencia, conciencia, reunión, enseñanza, asociación, prensa, expresión...

2.– Establecía los elementos del mecanismo político, fiel reflejo de la de 1845, lo que le daba un aspecto conservador.

En el preámbulo concedía grandes atribuciones a la corona, **afirmaba que: (BASES)**

- Soberanía cortes – corona. Restauraba el principio doctrinario de la de 1845.
- Poder ejecutivo en el rey, que lo ejerce a través del gobierno.
- Poder legislativo rey – cortes. Además el rey podía sancionar las leyes y tenía derecho a veto, así como a convocar y suspender las cortes.
- Cortes Bicamerales: Senado, elitista, al estar formado por minorías privilegiadas. Elegidos de la forma: elección popular, vitalicios, elegidos por la corona y por derecho propio (grandes contribuyentes)

Congreso: diputados elegidos por los electores. Uno por cada 50000 habitantes.

El artículo más discutido fue el 11, sobre la confesionalidad del estado. En principio se estableció la

pluralidad de religiones pero ante la presión del Vaticano y las jerarquías eclesiásticas se establece la religión oficial del estado como católica pero con libertad de culto. A la Iglesia se le dio poder, permitiéndole el control de la educación en la enseñanza.

Complemento de la constitución fue la Ley Electoral de 1878, de tipo censitario, en tanto que solo votaba el 5% de la población, el sistema introdujo el elemento democrático al implantar en 1890 el sufragio universal masculino, por el que votaban todos los hombres de más de 25 años.

Bipartidismo:

Partido Conservador. Liderado por Cánovas del Castillo. Agrupaba a los moderados.

Partido Liberal. Liderado por Sagasta. Agrupaba a comerciantes y burguesía en general.

Para poder subir al poder se acuerda un turno de gobierno pacífico. Es un sistema de falsa democracia, corrupto en sí y contradictorio con la constitución.

Se firma el pacto de El Pardo donde se comprometían a respetar el turno y a la monarquía.

Se lleva a cabo una falsificación de las elecciones basándose en: oligarquías

Caciquismo

- Oligarquías: Grandes personalidades que accedían a puestos políticos importantes.
- Caciquismo: Se modificaban las elecciones. Los caciques eran los terratenientes con gran poder y en alianza con la guardia civil, profesor y sacerdote, influenciaban y manipulaban el voto de la gente que trabajaba para ellos.

Se establecía el partido que habría de gobernar, por decisión de arriba, y se elabora una lista, el encasillado, con los nombres de los que habían de salir elegidos. La carta se enviaba a los gobernadores y de estos a los ayuntamientos, después los caciques obligaban a los trabajadores a votarles. En las ciudades amañaban las elecciones para que saliera el partido que se deseaba, esto se denomina el pucherazo.

&El Reinado de Alfonso XII (1875 – 1885)

El partido conservador está en el poder durante todo el reinado. Fue un buen monarca.

El reinado se caracteriza por la poca intervención del monarca.

- Tiene lugar la pacificación militar, la constitución del 1876 y un recorte & libertades, de religión, cátedra, voto, expresión y oposición política.
- Se establecen leyes para toda España, se eliminan todos los fueros y se pierde la autonomía de los ayuntamientos.
- España está débil para mantener relaciones internacionales. Alemania invade las Islas Carolinas, por acción del Vaticano se devuelven a España a cambio de acuerdos económicos.
- A Alfonso XII le sucederá, por morir sin descendencia, M<sup>a</sup> Cristina de Austria desde 1885 a 1902.

&La Regencia de María Cristina de Habsburgo (1885 – 1902)

La muerte de Alfonso XII en 1885 supone un duro golpe al sistema Canovista

Cuando se nombra regente a M Cristina Cánovas recomienda que suba al poder Sagasta. Los liberales estarán desde 1885 hasta 1890.

Se colabora por parte de los liberales:

Un nuevo código comercial.

Un nuevo código civil, se recogen los derechos de los agricultores.

Se restablece como legal el asociacionismo obrero, se reconoce el derecho a asociación de los obreros.

Abolición de la esclavitud.

Implantación del sufragio universal masculino (poco importante dada la falsedad de las elecciones)

Se oponen al servicio militar obligatorio pues los privilegiados se libraban y no era justo. Se oponen a la independencia de Cuba.

En 1890 suben los conservadores. Se anulan algunas reformas y se presta poca atención a los problemas sociales. Los sucesivos gobiernos desde 1895 tuvieron que abordar graves conflictos coloniales.

En política exterior España estaba muy débil para mantener relaciones así que se limitó a tratar de solucionar el problema de Cuba.

La Oposición política.

Los republicanos: tras la primera república quedan mal y sin suponer fuerza de oposición.

Divididos en: Federalistas, Pi i Margall.

Unionistas, Salmerón.

Radicales, república aunque sea por la fuerza, Zorrilla.

Posibilistas, muy moderados. Emilio Castelar

Los carlistas: fueron vencidos en el norte y perdieron sus fueros, nunca tendrán la fuerza anterior. División en: Integristas, Ultraconservadores y ultracatólicos.

Conservadores: Elaboración de una nueva constitución que permitiese un estado

descentralizado.

Los regionalismos: El regionalismo reivindica las peculiaridades y características propias de cada región. Pretende la descentralización del estado. Si se pretende una descentralización muy grande (independencia se denomina nacionalismo).

– Regionalismo Catalán: Es el primero y más importante. Tiene gran aceptación entre la burguesía acomodada y se populariza con las Bases de Manresa. Surgen 2 movimientos distintos con el mismo objetivo:

Federalismo republicano: Valentín Almirall, pretendía una república.

Conservadurismo: Prat de la Riva, Tradicionistas y católicos. Descentralizar el estado e implantar un estado católico.

Valentín Almirall crea el centro catalán. Convencido de que una fuerza política al margen de los partidos daría más fuerza a los movimientos.

En 1888 Valentín Almirall lidera una propuesta contra el liberalismo económico recogida en el memorial de Greuges. La industria catalana obtiene mucho apoyo tanto político como económico.

Posteriormente se funda la Unión Catalanista. Elabora las bases de Manresa:

Logro de la autonomía.

Oficialidad del catalán como lengua.

Ocupación de cargos públicos solo por catalanes.

Ninguna mención a derechos ni libertades.

Se crea La voz de Cataluña, que hace una labor muy importante en el pueblo.

– Regionalismo Vasco: en 1876 el gobierno de Cánovas acaba con los fueros como represalia a los carlistas. El pueblo vasco se siente ofendido al considerar que la medida era contra todos.

El vasquismo se identifica con: el Euskera, el catolicismo y los fueros.

Savino Arana crea el primer programa político nacionalista la raza

Las costumbres

El catolicismo

El antiespañolismo

La independencia

Se designa Euskadi como patria común de los vascos. Su programa es criticado por su antimaquetismo. (maquetos: inmigrantes al PV). Considera que los inmigrantes son el problema.

En 1895 se crea el PNV, partido muy conservador y radical contra el liberalismo. Al final de siglo logran escaños.

– Ni el regionalismo gallego ni el andaluz posee fuerza aún. El gallego es encabezado por Rosalía de Castro.

El movimiento obrero

Durante el reinado de Alfonso XII se limita a manifestaciones, sublevaciones y algún atentado.

Se divide en: anarquista: Andalucía principalmente.

Socialista: ciudades.

No fue una fuerza política de oposición hasta que no enraizó en los núcleos urbanos industrializados.

La crisis del 98.

Sucede durante el gobierno de los liberales como consecuencia de una mala gestión de los partidos dinásticos y el afán expansionista de EE.UU.

En la Paz de Zanjón se prometieron cesiones políticas y autonómicas que no se llevaron a cabo por intereses.

El sentimiento de independencia estaba liderado por José Martí.

Cuba era explotada por España contra los intereses de los cubanos. Los principales receptores de los productos cubanos, después de España, eran los EE.UU. que apoyaron la independencia de la isla por los intereses económicos que tenía depositados.

En 1889 hay un nuevo conato de independencia, la guerra chiquita, que dura unos meses y es reprimida duramente.

En 1895 comienza la 3 guerra con el grito de Baire, José Martí de líder. Se envía a Weyler para controlar la guerra. Este impone una férrea disciplina en el ejército y para evitar la guerrilla reúne a todos los campesinos en las ciudades con lo que la economía se hunde.

EE.UU. Ofrece 300 millones de dólares por la isla pero España no acepta. La explosión del Maine provoca la declaración de guerra a España.

La guerra se sabía perdida pero se luchó por el honor. El independentismo se extiende a Filipinas.

Tienen lugar las batallas de Cavite y Santiago de Cuba, ambas fracasos españoles. En 1898 se firma, con intervención de Francia, la paz de París, la guerra acaba.

&El reinado de Alfonso XIII: la crisis del sistema Canovista

#### • **El regeneracionismo**

En los primeros años del siglo XX el regeneracionismo era un tema deseado por todos, desde políticos (Francisco Silvela) economistas (Joaquín Costa) intelectuales (Ganivet) hasta eclesiásticos como el Cardenal Cisneros. Con ellos coinciden los de la generación del 98, interesados todos en llevar a cabo una labor de cambio y regeneración de España. La pérdida de Cuba y Filipinas no hundió el sistema político de la restauración pero si lo hizo tambalearse y mostró la necesidad de regenerar el sistema para su subsistencia. El sistema siguió basándose en la constitución del 76, el bipartidismo y la falsa electoral.

La derrota de Cuba no la asumió nadie. La población y el ejército culparon a los políticos por no haber sabido dar solución a los problemas de la isla. La derrota colonial marcó mucho a los intelectuales que haciendo una profunda reflexión se plantearon y criticaron el papel de España con la Europa industrializada, pero tampoco ellos aportaban soluciones.

El movimiento que cuestiona los valores del sistema fue el regeneracionismo y su figura más destacada fue Joaquín Costa, cuya obra más conocida oligarquía y caciquismo denunció la incultura y el sistema de fraude electoral. Para acabar con esta situación proponía incentivar la educación y modernizar las estructuras para lograr el progreso de España. Se trataba de una auténtica reforma social, y para ello necesitaba lo que llamaba

un cirujano de hierro que supiera cortar los males del país y conducir a la nación al progreso.

Después de 1898 el gobierno llevó a cabo algunas reformas para intentar regenerar el sistema pero nunca con la idea de cambiar la estructura política. Uno de los principales factores que alteró el funcionamiento del régimen fue la propia evolución de los partidos dinásticos. La falta de líderes carismáticas tras la muerte de Cánovas y Sagasta ocasionó una gran debilidad política. Esta inestabilidad se va a intensificar con la llegada de Alfonso XIII al trono que a diferencia de Alfonso XII y María Cristina intervino en la política más de lo que la Constitución de 1876 le permitía.

Breve biografía de Alfonso XIII: hijo de Alfonso XII y María Cristina de Habsburgo juró la Constitución el 17 de Mayo de 1902, lo que le convirtió en rey de España.

En 1906 se casa con Victoria de Battemberg. Las condiciones por las que atravesaba España eran muy difíciles pues pesaba en la conciencia nacional la perdida de las colonias, a pesar de todo su llegada al trono fue acogida con entusiasmo.

Poco a poco las esperanzas en él fueron decayendo. Era un rey alejado de la cultura y enfrentado a los intelectuales. Cuando en 1923 el general Primo de Rivera protagonizó un golpe de estado, el rey cometió el error de apoyarle y a partir de ese momento su suerte estuvo ligada a la de la dictadura. A la caer ésta en 1930 los días del monarca estuvieron contados. El 14 de Abril de 1931, tras el éxito de los republicanos en las elecciones Alfonso XIII abandona España y muere en Roma en 1941.

## **El Reinado**

Tiene lugar desde 1902 a 1931

Su reinado coincide con la etapa histórica más difícil de la España contemporánea.

Su caída fue consecuencia del fracaso del régimen de la restauración que no supo dar solución a los múltiples y profundos problemas de la sociedad española. El régimen entró desde 1898 en un proceso de deterioro político y social que tuvo su momento álgido en los sucesos que tuvieron lugar entre los años 1917 y 1923.

La crisis se hizo irreversible cuando afectó al propio turnismo de partidos. Unas veces por diferencias internas y otras por la desaparición de sus líderes emblemáticos, Sagasta y Cánovas. Pero en realidad el principal factor de la crisis de los partidos fue la carencia de contenidos doctrinales.

### Partidos dinásticos

El reinado de Alfonso XIII se inicia con la continuación al menos en apariencia del turnismo Canovista pero con otros partidos, una nueva promoción de políticos, otra mentalidad, que se incorporaba a la restauración.

- Los nuevos líderes eran:

Partido conservador. Francisco Silvela y Antonio Maura

Partido Liberal: Eugenio Montero Ríos (sucesor de Sagasta), Segismundo Moret y José Canalejas.

A pesar del deterioro de los partidos el turno se mantuvo hasta los últimos años de la restauración.

El rey Alfonso XIII era un rey político en su primer consejo de ministros puso de manifiesto los rasgos que serían una constante en su reinado:

Deseo de participar en la vida política, más de lo que le permitía la constitución.

Tendencia a reformarse como jefe supremo del ejercito.

Con esto el rey pasa de ser un elemento pasivo del mecanismo constitucional a desempeñar un papel relevante en la vida política del país.

#### Problemas externos

Tras la perdida de sus posesiones americanas, España comenzó una nueva expansión en África y Marruecos sería su principal objetivo. Los intereses en la zona eran varios: estratégicos, evitar que las potencias occidentales (Francia y Alemania) decidieran en exclusiva el destino de Marruecos.

- Económicos: resultaba importante explotar los recursos mineros de las montañas del Rif y parecía rentable la posibilidad de realizar grandes inversiones de capital en la construcción de ferrocarriles y otras obras.
- Política de prestigio: La expansión de Marruecos podría ayudar a recuperar el prestigio perdido a la vez que posibilitaba la realización de ideales africanistas que consideraban África una ocasión histórica perdida.
- La iglesia también vio un campo de evangelización.

Al finalizar el siglo XIX el sultanato de Marruecos vivía envuelto en la anarquía e inestabilidad política. Europa pone sus ojos en él. Al lado de España, Francia quiere asegurar sus posiciones en Túnez, Inglaterra trata de salvaguardar su dominio en Gibraltar y Alemania desea ventajas económicas y territoriales en África. Chocan los intereses.

Las rivalidades entre Francia Inglaterra y Alemania tras la conferencia de Algeciras en 1906 y tras el tratado hispano-francés en 1912 dieron como resultado la división de Marruecos en dos protectorados, uno al Sur de mayor extensión y rico a Francia, otro al norte en las montañas del Rif más pobre y reducido para España.

El dominio de España en su protectorado no fue fácil ni rentable pues la ocupación militar del protectorado en Marruecos resultaba difícil y costosa, porque el ejército español estaba mal preparado y carecía de recursos. Además las características del Rif no ayudaban por ser muy montañoso, mal comunicado y ocupado por diferentes tribus. En 1920 ante la ofensiva del ejército español para imponer su dominio se sublevó una de las tribus beréberes del Rif liderada por Abd-el-Crín. La guerra acaba con la derrota española en Annual (1921) con muerte de 12.000 soldados y numeroso material bélico. La difícil guerra manifestó la impotencia del ejército español para doblegar a los sublevados y restablecer la paz. La derrota crea un clima de malestar entre la opinión pública española, acentuando el descontento hacia el sistema y las críticas contra los políticos, militares y el propio régimen.

#### Problemas Internos

El régimen en el reinado de Alfonso XIII se enfrentó a:

- Problema constitucional: para adecuar la constitución de 1876 a la nueva realidad política y social de España eran necesarias reformas profundas. Se había de eliminar todo lo que era falso y anacrónico en su funcionamiento (caciquismo y fraude) e introducir reformas capaces de integrar en el sistema a otras fuerzas políticas como regionalistas y republicanos. El estatuto más serio en el año 1917 fracasó inicio del fin del régimen.
- Problema religioso (Clericalismo/ anticlericalismo).

Se plantea como consecuencia del antagonismo entre anti y clericalismo El partido liberal sin programa político que le diferenciara del partido conservador e inducido por las fuertes medidas anticlericales de Francia, lo toma como bandera. Se sucedieron hechos lamentables a miembros y edificios de la iglesia; La polémica estuvo centrada en torno a la enseñanza de la religión en institutos de enseñanzas medias y en la capacidad de las congregaciones religiosas para ejercer o no la docencia.

– Problema militar: el ejercito se vio sometido a duras críticas desde el desastre del 98. Necesitaba una reforma profunda que lo hiciera más operativo, puesto que su excesivo cuadro de mando absorbía la mayor parte del presupuesto en sueldos imposibilitando la modernización del material de guerra. La guerra de Marruecos así lo puso de manifiesto. Arreciaron las críticas y las peticiones de responsabilidades ante los fracasos ante los que el ejercito reaccionó con espíritu de cuerpo alejándose de la sociedad. Ante los problemas internos (ascensos rápidos por méritos de guerras) y los externos (ataques a su prestigio) se crearon las juntas de defensa como órgano de presión ante la vida política. Con ello empezaba a resquebrajarse la armonía obtenida por Cánovas y Alfonso XII entre el poder civil y el militar.

- La cuestión social

El movimiento obrero, presentó un problema permanente, que fue extremando sus actitudes hasta desembocar en la huelga general de la gran crisis de 1917. La huelga y la violencia, protagonizada la última por grupos anarquistas pasaron a formar parte de su metodología. A pesar de su creciente importancia no tuvo capacidad para imponer cambios políticos y sociales profundos. El movimiento obrero estuvo condicionado por la situación de las clases trabajadoras: paro, analfabetismo y desigualdades salariales fuertes entre obrero industrial y agrícola. El socialismo potenció el partido obrero de masas, aunque evoluciona lentamente tiene cada vez más efectivos. Pretende tomar el poder con el fin de abolir las clases y transformar la sociedad. Anuncia la defensa de los obreros pero rechazaba en sus reivindicaciones la vía de la violencia. Su sindicato, la U.G.T., tuvo gran implantación e influencia entre las clases trabajadoras de las zonas industrializadas de Asturias y P. Vasco.

Solo contó con el escaño de Pablo Iglesias que había fundado el P.S.O.E. en 1879, aunque no se constituyó como partido hasta 1888.

El anarquismo sufre altibajos, la huelga es su instrumento. Tuvo un importante papel en el clima de violencia social de la primera mitad del siglo XX, llevando a cabo actos terroristas. Su sindicato, la C.N.T.(Confederación Nacional de Trabajadores) entendía el sindicato como un medio para la transformación social pero por la vía revolucionaria. La CNT organizó numerosas huelgas por la defensa de mejoras salariales y la disminución de la jornada. Su mayor arraigo se produjo en levante, Cataluña y Andalucía.

Los partidos anárquicos organizaron la Federación de Trabajadores de la Región Española, FTRE. Dos tendencias:

- Anarcosindicalista: vía reivindicativa por los sindicatos.
- Anarcocomunista: acción más violenta incluso terrorista.

La violencia anarquista protagoniza una oleada de atentados de los que se culpó a una organización terrorista llamada La mano negra que se relacionó con la FTRE, aunque nunca se pudo comprobar, fue suficiente la sospecha para desarticular el movimiento en Andalucía.

- El problema regional

El principal exponente es el Caternalismo. El regionalismo Catalán aceptaba la monarquía y la unidad de España, pero pedía una reforma constitucional profunda que permitiera la autonomía catalana.

## Los gobiernos de Silvela y Maura (1902 – 1909)

Al comenzar el reinado los intentos de regeneración y modernización del Gobierno de Francisco Silvela se ven abortados por la incompatibilidad de sus ministros, El General Polavieja, Ministro de guerra, partidario de grandes reformas y el ministro de hacienda Fernández Villaverde, partidario de introducir reformas económicas severas en los presupuestos del estado. El programa de Polavieja fue imposible por lo que dimitió y defraudado Silvela se retiró de la política

### – El Gobierno de Maura (1907 – 1909)

En 1907 Maura vuelve por segunda vez al poder e inicia un decidido programa de renovación interna. Gobernó 2 veces, de 1903 a 1904 y de 1907 a 1909, pero su influencia llena todo el periodo. Intento la reforma del sistema canovista tratando de lograr que la democracia fuese una realidad y no una apariencia. Afronto los 2 problemas principales del estado:

Practica inmoral de caciquismo

Regionalismo

Publicó la **ley de administración local** en 1907, que pretendía una profunda reforma de la estructura política del país pero quedó solo en un proyecto. Esta ley pretendía el descuaje del caciquismo. La misma ley concedía amplias cotas de autonomía al regionalismo catalán.

### – La caída de Maura y la semana trágica de Barcelona.

La primera crisis grave del reinado de Alfonso XII fue en 1909, provocando la caída de Maura. La protesta fue por la movilización de reservistas catalanes por la guerra de Marruecos. Los reservistas iban a controlar una rebelión de indígenas que protestaban por la contrición de un ferrocarril minero en la zona del Rif. Esta región había sido concedida a España en una conferencia Internacional sobre Marruecos en Algeciras en 1906. Allí se reunieron las principales potencias Europeas para llevar a cabo el reparto de África.

El gobierno de Maura había ido creándose una fuerte oposición de izquierdas. El incidente que provocó su caída fue la semana trágica de Barcelona. Barcelona vivió unos días de terror, la ola de violencia se extendió por otras ciudades. El gobierno declaró el estado de guerra usando el ejército para el control de la violencia. El gobierno reprimió duramente, lo que costó la vida a Francisco Ferrer Guardia, a quien se atribuyó la responsabilidad de aquello. Francisco Ferrer era anarquista y pedagogo, fundador de la **Nueva Escuela**. Su ejecución levantó una violenta protesta tanto dentro como fuera de España que contribuyó al descrédito del gobierno y la monarquía.

### – El reformismo de Canalejas (1910 – 1912)

(Consecuencias políticas de la semana trágica de Barcelona)

Estos hechos provocaron la caída de Maura. Fue destituido por Moret, que solo estuvo en el gobierno unos meses, siendo sustituido por Canalejas, la personalidad más relevante del partido liberal. Realizó el segundo gran intento de salvar al país y a la monarquía, y para ello:

- Estableció un impuesto sobre las rentas urbanas que grababa especialmente a los ricos.
- Afrontó el problema clerical promulgando la **Ley del Cendado** por la que se prohibía la entrada de nuevas ordenes religiosas a España.
- Atendió a algunas reivindicaciones de los obreros, dándoles la jornada de 9h.
- Hizo obligatorio el servicio militar, eliminando las redenciones en metálico.

- Inició la legislación social para intentar controlar el movimiento obrero.
- Dio pasos importantes en la solución del regionalismo catalán con la **Ley de mancomunidades regionales**.

Fue asesinado por un anarquista en 1912.

– La descomposición del sistema:

A las dificultades ocasionadas por la fragmentación de los partidos dinásticos y a la falta de políticos de relieve se sumaron los efectos de la 1<sup>a</sup> Guerra Mundial.

Desde 1898 España era una potencia de segundo orden. En el momento del estallido de la I Guerra Mundial, 1914, ocupaba la presidencia del congreso de ministros el conservador, Eduardo Dato, quien declaró a España neutral. Esta situación permite a España de comerciar con los dos bandos. Se multiplican los beneficios sobre todo procedentes de la industria y el comercio. Sin embargo esta etapa de expansión fue mal aprovechada, ya que no se emplearon los beneficios en la modernización de las infraestructuras. Este auge económico provocó otra subida en los precios que implicó un descontento de clases medias y trabajadoras. Las ventajas de la producción de un país neutral se desvanecieron con la paz; se produjeron grandes problemas sociales, entre ellos la escasez de pan en las ciudades por la especulación de este alimento básico.

Tuvo mucha importancia el resurgir del militarismo. Una de las preocupaciones que había llevado a Cánovas a diseñar el régimen de la restauración tal y como lo hizo fue terminar con la presencia activa de los militares en la vida política. El ejército se presentaba más que como una potencial fuerza de guerra, como un cuerpo burocrático cuya mayor preocupación era la de su promoción interna de los miembros. Debido a la situación económica del gobierno solo los grados más elevados tenían un buen nivel de vida, el resto no. A todo ello, se unía la guerra de Marruecos abonado para un ascenso rápido y que propició la aparición de:

- Africanistas: Ascenso rápido por méritos de guerra.
- Los que permanecían en la península intentando hacer frente con sus reducidos salarios a la subida de precios ocasionada por la neutralidad de la Guerra. Para defender sus intereses se organizaron **juntas militares de defensa**.

La progresiva descomposición del sistema y la crispación social llevaron a la crisis de 1917.

- La crisis de 1917.

Las tres fuerzas que la protagonizaron fueron:

Juntas militares de defensa.

Asamblea de parlamentarios.

Huelga general.

Las tres fuerzas coincidieron en su actitud de oposición al régimen de la restauración que precisaba una urgente reforma constitucional.

- La junta militar de defensa.

Fueron organizadas por la oficialidad del cuerpo de infantería que exigía una serie de reformas que remediaran los problemas del ejército. Pedían que el ascenso a los grados militares se efectuara por rigurosa antigüedad, poniendo fin al favoritismo. Pretendían poner remedio a la pésima situación económica del

ejercito debido a los bajos sueldos por la carestía de la vida por la crisis económica que siguió a la inflación por la Guerra de 1914.

El 1 de junio la junta de infantería de Barcelona publica un manifiesto que tuvo resonancia en el país y que fue bien acogido por los grupos opuestos al canovismo. Sin embargo los generales, entre ellos Primo de Rivera no acogieron con agrado esta iniciativa de la oficialidad. Tampoco tuvieron el reconocimiento de Maura a quien ofrecieron apoyo si llegaba al gobierno, porque el político conservador veía en las juntas una vuelta al régimen de los generales y de la preponderancia militar del siglo XIX.

- La asamblea de parlamentarios.

Partió de una iniciativa de la burguesía catalana como reacción al hecho de que las cortes estuvieran cerradas por temor a los problemas sociales. Ante esta situación anómala diputados y senadores catalanes en Barcelona pidieron al gobierno una apertura de las cortes bajo la amenaza de convocar ellos mismos una asamblea de parlamentarios en caso de no ser aceptada su petición. El gobierno interpretó esto como una pretensión de los parlamentarios a convocar cortes, iniciativa que correspondía solo al rey y al gobierno. Este vio en la actitud de los parlamentarios una nueva manifestación del separatismo catalán y rechazó la petición. Ante la negativa se construyó el Barcelona la **Asamblea extraordinaria**, formada por parlamentarios de toda España. El enfrentamiento entre el gobierno y los huelguistas de Agosto disolvió la asamblea.

- La huelga general.

El 13 de Agosto de 1917 fue decretada por un comité ejecutivo perteneciente a la UGT y al PSOE. La huelga a petición de Pablo Iglesias debía ser pacífica. El manifiesto que la precedía fue redactado por el socialista Julián Besteiro, en el se pedía:

Un gobierno provisional.

Celebración de elecciones.

Convocatoria a Cortes Constituyentes.

La huelga produjo un paro total casi en toda España. El gobierno declaró estado de guerra y el ejercito la reprimió violentamente; el 20 de agosto terminó en toda España, salvo en Asturias donde se prolongó un mes más y donde el ejercito se enfrentó a los huelguistas con un balance de unos 200 muertos.

Se vio entonces como única salida la **formación de un gobierno de concentración nacional** presidido por Maura y formado por los políticos más relevantes de los partidos dinásticos, incluyendo al catalanismo. La incompatibilidad de personalidades tan contrapuestas, hizo que este gobierno se deshiciera. Hasta finales de 1923 los gobiernos se sucedían, el ambiente político se enrarece y el sistema Canovista entra en crisis total. En realidad, los militares forzaban cambios de gobierno según sus intereses, sentían apoyo de Alfonso XIII, que los consideraba medio para mantener el sistema. Dos hechos agravan la situación: asesinato de Eduardo Dato y el desastre de Annual en la guerra de Marruecos. Ambos sucesos conmovieron a la oposición pública de manera que Primo de Rivera desde Barcelona, dio un golpe militar.

- La dictadura militar (1923–1930).

El 13 de septiembre el capitán general de Cataluña, Primo de Rivera dio un golpe de estado con el que se inicia. El gobierno estaría presidido por **García Prieto** que no hizo nada por defender el orden constitucional y sin oponerse lo más mínimo dimitió al día siguiente. Alfonso XIII no intervino en el golpe pero debió estar informado porque hay testimonios que ponen de manifiesto las palabras que sostuvo el rey con el ministro de instrucción pública, consideró inevitable la formación de un gobierno militar lo cual hace pensar a los

historiadores que el rey estaba informado del proyecto. Dada la situación de anarquía del país, la población se mostró favorable al golpe de estado que también contó con el apoyo incondicional de los terratenientes, la iglesia, el ejército, la burguesía y en general de los que deseaban el orden. Sin embargo, se mostraron en contra republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas que mostraron su oposición a una dictadura militar.

La prensa colabora a crear una corriente favorable al golpe.

En el manifiesto que los precede Primo invocaba la salvación de la patria liberándola de los profesionales de la política y daba a conocer su propósito de formar un **directorío militar**. El 15 de Septiembre fue nombrado jefe de gobierno. Asumió poderes legislativos, decretó y publicó leyes que suspendían las garantías constitucionales, decretó estado de guerra y disolvió a las cortes.

La dictadura se desarrolló en 2 etapas.

1<sup>a</sup> el directorio militar 1923–1925.

2<sup>a</sup> el directorio civil 1925–1930.

- La ideología de Primo de Rivera.

Admiraba a Mussolini a quien describió como arcángel de la campaña contra la anarquía y la corrupción política. Los ideólogos de régimen exaltaron el fascismo italiano e intentaron imitar:

**La creación de un partido único:** el dictador dijo aceptar en su partido a los que acataron la constitución de 1876. Un partido personalista al servicio del régimen con un poder sin límites. No se sabe con exactitud el número de militantes, parece que en 1924 contaba con dos millones y en 1930 solo con seis mil.

Los grupos sociales que le apoyaban eran conservadores, burgueses...

**El estado corporativo:** Primo se benefició de una bonanza económica común para todo el mundo, los felices años 20. Intentó una sociedad justa a la que llegaría por la armonía patrón obrero. Esto redundaría en ambos agentes económicos y en el bienestar de las clases económicas, este intento de entendimiento entre dos partes se realizó a través de **comités paritarios** en los que patrones y obreros discutían sus problemas.

**El militarismo:** Tras el golpe de estado de Primo de Rivera y el directorio militar se vieron obligados a proveer los cargos de mayor importancia de mandos militares, quedando en funcionamiento de casi toda la administración en manos del ejército.

**El favorecimiento de las élites:** El nuevo régimen dio lugar a un proceso que se caracterizó por el ascenso de nuevos políticos al poder acabando con los del sistema de la restauración.

- El directorio militar: primera etapa de la dictadura

Fue una etapa estrictamente militar en la que el gobierno estaba formado por militares. Primo asumió todos los poderes.

Dejó en suspenso la constitución, prohibió los partidos políticos, disolvió las cortes, puso fuerte censura a la prensa, sustituyó gobiernos civiles por militares y los alcaldes fueron nombrados por el gobierno.

Uno de los problemas más importantes fue el orden público, para conseguirlo se adoptó el estado de guerra y se abolieron las libertades. Se intensificaron las actuaciones represivas contra el gobierno, se creó una milicia nacional que fue puesta al servicio del régimen, se practicó una dura política contra los nacionalismos y se

prohibió la mancomunidad catalana y el uso de catalán.

- Problema de Marruecos.

Tuvo una buena solución gracias a la intervención personal de Primo de Rivera. Puso en práctica un nuevo plan de operación consistente en el repliegue de las tropas para evitar desastre como el de Annual. Este plan culminó con el desembarco de Alhucemar 1925, cuyas operaciones fueron dirigidas por el mismo Primo de Rivera, que contó con la ayuda del tercio de legionarios mandados por el general **Franco**. El éxito del desembarco de Alhucemar implicó la rendición de Abd-er-krin y la ocupación definitiva del territorio rifeño. Esto puso fin a la guerra de Marruecos, en vigor desde hace 19 años.

- El regionalismo catalán.

No fue solucionado favorablemente por Primo de Rivera. Al principio respetó la mancomunidad catalana y se mostró partidario de la descentralización y autonomía catalana, pero después cambió de actitud llegando a disolver la mancomunidad catalana, lo que le quitó la simpatía de Cataluña.

Al terminar el 1925 la primera etapa de la dictadura su balance era positivo, gozaba de acogida favorable entre los sectores políticos y la opinión pública.

- El directorio civil 2<sup>a</sup> etapa de la dictadura 1925–1930

La pacificación de Marruecos afianzó el poder personal de Primo de Rivera. En 1925 abandonó la idea de transitoriedad nombrando un gobierno civil compuesto por cuatro militares y seis civiles. El nuevo gobierno contaba con políticos jóvenes y técnicamente bien preparados. Además contaba con el apoyo de la **unión patriótica**, fundada en 1924 y que pretendía ser una especie de partido llamado a dar continuidad en su día a la obra de Primo de Rivera.

El directorio civil inició una política social y económica intervencionista que logró éxito debido a la buena situación económica internacional. Esta favorable situación económica mantuvo al régimen hasta 1930.

- La política económica.

Puso en marcha el proteccionismo económico para favorecer a los empresarios españoles, si políticamente la dictadura fue un fracaso desde el punto de vista económico fue una etapa de prosperidad y de importantes realizaciones:

Mejora de la red de carreteras y ferrocarriles. Gracias a estas obras públicas se eliminó el paro obrero y se incrementó el desarrollo de la industria.

Se crearon confederaciones hidrográficas encaminadas a un total aprovechamiento de las aguas de los ríos para la producción de electricidad y ampliación de regadíos.

Se crearon monopolios que beneficiaron a la política económica proteccionista: compañía telefónica y Campsa.

Se fundó en Banco Exterior de España.

La dictadura comprendió la importancia económica del comercio exterior y se desarrolló el turismo, en 1929 se celebra la Expo de Sevilla.

Esta política fue especular a corto plazo, pero a largo plazo supuso y gran gasto público que desequilibró la

hacienda.

- La política social.

Se llevó a cabo una fuerte represión contra los sindicatos radicales. La CNT fue ilegalizada pero no la UGT, ya que el dictador tuvo un especial entendimiento con la UGT y el PSOE, cuyo líder, **Francisco Largo Caballero**, fue incluso nombrado consejero del estado. Los socialistas colaboran con la dictadura y ello les permitió su incorporación a la vida socio política.

Se llevaron a cabo reformas sociales que introdujeron mejoras en la vida de los obreros: seguro de enfermedad, descanso en domingo, viviendas de protección oficial y enseñanza profesional.

El estado creó **organización corporativa** a semejanza de las corporaciones fascistas italianas que integraban a obreros y patrones en Comités paritarios agrupados por oficios y profesiones. Su objetivo era evitar los conflictos sociales.

- La política agrícola.

Aunque se mejoraron los sistemas de regadíos, la ausencia de reformas estructurales mantuvo el campo atrasado. No se modernizaron las técnicas, por lo que las cosechas no eran rentables y los campesinos carecían de poder adquisitivo.

- La oposición a la dictadura.

Cuando se implantó la dictadura los partidos políticos fueron ilegalizados. Los viejos partidos organizaron un frente común con los republicanos para derribarla.

- Los intelectuales: Se convirtieron en activos centros de oposición sobre todo la universidad cuyo profesorado se declaró en contra del régimen. Esta actitud influyó sobre los alumnos cuyas frecuentes alteraciones del orden fueron un problema para el gobierno.
- Los socialistas: Mayoritariamente se acomodaron al régimen. Aprovecharon la tolerancia que el régimen les ofrecía para intervenir en la vida política – social. En el sector socialista había también quien se oponía a esta colaboración.
- Los anarquistas: el sindicato anarquista desarticulado sufrió la excisión del sector más radical que formó la FAI (**federación anarquista ibérica**) partidaria de la violencia y el terrorismo que aunque habían declarado ilegal no perdió fuerza.
- El catalanismo: Como respuesta a la represión del dictador se radicalizó y sostuvo una fuerte oposición al régimen.
- Los republicanos: se asociaron a los socialistas y fundaron **alianza republicana**. Se mostraron como única opción verdaderamente renovadora a la que se unieron intelectuales, estudiantes y algún sector del ejercito. Fueron el sector más importante de la oposición.

A todos estos contratiempos vino a añadirse la crisis financiera relacionada con la crisis mundial de 1929. El auge económico de la dictadura comenzó su declive con una huida masiva de capitales lo que produjo una devaluación de la peseta. Como consecuencia incremento del paro y de las críticas a la dictadura por parte de los obreros y grupos políticos.

El ejercito tampoco prestaría su apoyo al régimen como había hecho al inicio de la dictadura. En ese clima de malestar y fuerte oposición a Alfonso XIII, retiró su confianza a Primo de Rivera. Ya desde 1929 se había sugerido al dictador la conveniencia de su retiro al tiempo que la corona y los políticos intentaban encontrar una solución para intentar llegar a la legalidad constitucional. Primo de Rivera había perdido la confianza de los altos cargos del ejercito y marina, por lo que dimitió el 28 de enero de 1930. Alfonso XIII aceptó la

dimisión al tiempo que encargaba al general Dámaso Berenguel la formación de un nuevo gobierno.

– El gobierno de G. Berenguel (La dictablanda)

Fue un gobierno provisional 1930–1931 conocido popularmente como la dictablanda, con ese gobierno el rey pretendía volver al sistema de la restauración. Restituyendo la constitución de 1976 y convocando elecciones. En los 15 meses que transcurrieron desde la caída del dictador y la proclamación de la república los acontecimientos se sucedieron de forma precipitada. El nuevo gobierno partía de 0 y debía de hacerlo todo, especialmente la reconstrucción de las organizaciones políticas, la convocatoria de cortes y la reforma de las cortes y la reforma de la Constitución. Apenas formado el nuevo gobierno la opinión pública así como la monarquía se mostraron en contra. Intelectuales como Ortega y Gasset, Marañón, Pérez de Ayala y políticos como Alcalá Zamora se mostraron a favor de la República.

En Agosto de 1930 los partidos Republicano, socialista y comunista firmaron el pacto de San Sebastián para impulsar un movimiento revolucionario que mediante la insurrección armada apoyada por movilizaciones populares, derrocase la monarquía e instaurara la república. En el pacto de San Sebastián se formaría un comité revolucionario que sería el encargado de preparar todo el proceso. El comité ejecutivo estaría formado por don Lioto Alcalá Zamora. El comité revolucionario fijo el golpe cívico militar apoyado por una huelga general para el 15 de Diciembre de 1931, pero la formación de Jaca se adelanto a la fecha y se sublevo el 12 de Diciembre. El movimiento revolucionario fue un fracaso. La insurrección militar fue controlada y los capitanes que lideraron condenados a muerte. El fracaso no pudo evitar la crisis del Gobierno de Berenger ni el malestar creciente contra el régimen, sobre todo en ambientes republicanos, intelectuales y universitarios. Con tales circunstancias, el gobierno se vio obligado a convocar elecciones para el 12 de Abril de 1931 que fueron planteadas por la oposición como una consulta a favor o en contra de la república. A pesar del fraude electoral los candidatos de la república socialista obtuvieron el triunfo con más del 50% de los concejales. En las zonas rurales gano la monarquía. Al ir conociéndose los resultados electorales se fue creando una corriente favorable a la república. Romanos fue el encargado de hacer el traspaso de poderes al comité revolucionario así como de tramitar la salida del rey de España. El rey ante los resultados opto por el exilio y el 14 de Abril de 931 se proclamo la II República en varias ciudades de España. Finalmente Niceto Alcalá Zamora lo hizo desde Madrid y para toda España.

